

PRACTICA PROFESIONAL EJE CENTRAL DEL PROCESO DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

Autores: Eliana Pavez Carrasco
Balbina Medina Tapia
Raquel Brieba Guajardo
Académicos/as Universidad Aconcagua, sede Rancagua

Resumen:

La formación inicial docente es reconocida y valorada como uno de los elementos fundamentales para alcanzar un proceso educativo con altos estándares de calidad en todas las escuelas de nuestro país. Nos enfrentamos al problema de que el sistema educativo responde lentamente a los cambios que el mundo actual exige a la educación. Cada vez el abismo entre las necesidades de los estudiantes y las competencias de los docentes que “los educan” son mayores.

Existe una brecha muy grande entre lo que se hace en el aula y lo que se requiere que se haga. La velocidad de los cambios es tal que si no se produce una modificación significativa y urgente de las prácticas pedagógicas se corre el peligro de perder confianza y validez frente a la sociedad.

En este contexto, generar un proceso de formación inicial docente acorde a los requerimientos del mundo de hoy debe ser un compromiso de cada institución que imparte formación a los futuros profesores. En esta misma dirección a continuación hace una presentación de la forma como se realiza el proceso de “prácticas educativas” dentro del proceso de formación de los profesores en formación de la Universidad de Aconcagua, sede Rancagua. Se intenta hacer un análisis del desarrollo de estas actividades a la luz de los actuales desafíos educacionales de nuestro país, se presentan algunas características que marcaron este proceso y se da cuenta de los principales desafíos a considerar.

Palabras claves: Formación inicial docente/ Talleres de práctica educativa,/ Calidad de la educación,/ Profesores en formación/ Desempeño Profesional.

Objetivos:

Reflexionar crítica y propositivamente sobre la trascendencia de las prácticas educativas en el proceso de formación inicial docente a la luz de los actuales desafíos educacionales de nuestro país.

Desarrollo del tema:

El siguiente texto, no tiene como objetivo dictar cátedra del tema que expone, por el contrario, nos encontramos a mucha distancia aún de contar con insumos suficientes para siquiera pensar en esa posibilidad. Este artículo sólo pretende poner en la mesa una oportunidad de conversación reflexiva, crítica y propositiva sobre la trascendencia que tienen los talleres o instancias de práctica educativa en el proceso de formación inicial docente.

Desde que se asumió la tarea de implementar la Reforma Educativa en nuestro país uno de los grandes desafíos y compromisos ha sido el mejoramiento de la formación inicial docente. Diferentes diagnósticos e investigaciones, entre esos el informe final de la Comisión para la Modernización de la Educación (1994), presentaron evidencias de la forma como se estaban realizando las prácticas pedagógicas en las aulas del país.

No había duda de la necesidad y urgencia de intervenir, pero ¿cómo hacerlo?, ¿que es lo que se debía mejorar? Sólo se logró una visión más o menos clara sobre el tipo de cambio necesario a medida que se desarrollaba la reforma en las escuelas básicas y media, se elaboraban nuevos marcos curriculares para ambos niveles y se examinaba el resultado de investigaciones existentes sobre el tema”¹

. De esta forma quedó claramente establecido que el sistema educativo requería de “profesores que ayuden a sus alumnos a aprender en forma significativa y efectiva, que reconozcan y apoyen la diversidad sociocultural, intelectual y afectiva de sus alumnos, que se sientan cómodos realizando trabajo en equipo, que sean capaces de decidir sobre estrategias relevantes de enseñanza sobre la base de disponer de un buen repertorio de las mismas, que se sientan responsables por lo que sus alumnos aprenden y logran”², que tengan las capacidades de integrar el uso tecnología en el proceso educativo y que reflexionen sobre su práctica.

Una vez detectadas las necesidades de formación inicial docente y al momento de preparar las propuestas de mejoramiento, existía consenso entre las diferentes instituciones de formación que los problemas más comunes que se presentaban decían relación con:

- La estructura de las mallas curriculares, que contemplaban cursos poco significativos, se les asignaba un excesivo número de horas de clase lectivas, no se otorgaban suficientes oportunidades de aprendizaje autónomo y casi no consideraba el contacto con la realidad escolar.
- Las estrategias instruccionales usadas en el proceso de enseñanza, las que en su mayoría eran contrarias a los que a los alumnos se les pedía que realizaran

1 García-Huidobro y otros, *La Reforma educativa Chilena*, Editorial Popular, Madrid, España 1999

2 García - Huidobro y otros. *La Reforma educativa Chilena*, Editorial Popular, Madrid, España 1999, pág. 198

- Que los docentes que impartían formación tenían poco contacto con las escuelas y poco conocimiento sobre la Reforma Educacional.
- La carencia de instancias de interacción entre los docentes de los diferentes departamentos encargados de la formación especializada y profesional de los futuros profesores.
- Que los antecedentes académicos de los estudiantes que se preparan para la docencia eran más bajos que los requeridos para estudiar otras profesiones y no se ofrecían programas para mejorar su capacidad de enfrentar sus estudios.
- Las instituciones contaban con pocos recursos de apoyo docente y de aprendizaje: revistas, libros, computadoras, espacio físico adecuado para la realización del trabajo instruccional.

Las propuestas de cambios surgidas desde las diferentes instituciones que imparten formación a los futuros docentes dicen relación con: implementación de un modelo de enseñanza basado en los principios y metodologías del constructivismo, otorgar a los estudiantes espacios y actividades de reflexión, de ensayo y aplicación de estrategias prácticas, incorporación de un proceso gradual de práctica en escuelas o instituciones que les permitan tener contacto con la realidad escolar, realizar estrategias que permitan a los profesores en formación diseñar y realizar proyectos de mejoramiento educativo y de investigación, así como generar instancias que les permita adaptar programas de estudio, diseñar estrategias de aprendizajes adecuadas y finalmente facilitar situaciones para que aprendan a desarrollar un trabajo cooperativo

En esta misma dirección es que la ex universidad de Rancagua actual Universidad de Aconcagua sede Rancagua, asume el compromiso de impartir un proceso de formación inicial docente que responda a los requerimientos y necesidades que la sociedad actual y de la Reforma Educacional chilena que tiene como objetivo primordial “formar integralmente Profesores de Educación Básica que conscientes de la realidad educacional, promuevan, a partir de su desempeño profesional flexible y reflexivo en diferentes instituciones educacionales y espacios de intervención pedagógica, la calidad y equidad de la Educación Básica como indicador del desarrollo de las potencialidades de los niños chilenos”³.

Con el propósito dar respuestas a los requerimientos que hoy se le hace a la formación inicial docentes, se implementa un proceso de formación basado en un currículo donde “ser profesional, involucra las dimensiones del “saber” a través de sólidos conocimientos y fundamentos teóricos, con un “saber hacer” con desarrollo prácticas pedagógicas y metodologías activo-participativas, orientando estas prácticas en un “saber estar” comprometido

3 Universidad de Aconcagua, *Reglamento Académico de Pedagogía Básica*, Aprobado por Decreto Universitario N° 41. 30 de Noviembre de 2007. Pág. 1

con la comunidad educativa local, regional y nacional que les permita actuar interdisciplinariamente, con responsabilidad ética y solidaridad social”⁴.

Lo anterior se refleja en el planteamiento de una malla curricular que contiene asignaturas que son fundamentales en la formación obligatoria de un docente que se inserta a las condiciones de la sociedad actual, las que son acompañadas de cursos de didáctica y metodologías basadas en el enfoque cognitivo constructivista que sustenta el marco curricular actual a través de la Reforma Educativa; se incorpora una “metodología de trabajo en clase debe ser esencialmente activa, de modo de incentivar la participación y creatividad de los estudiantes mediante el empleo de técnicas y prácticas pedagógicas adecuadas”⁵, coherentes con lo que a los estudiantes se le pide realizar en su práctica pedagógica y posteriormente durante su desempeño profesional; se incorporan a este proyecto docentes que en su mayoría tienen contacto y conocimiento de la realidad escolar; se dispone de recursos didácticos, bibliográficos y tecnológicos suficientes para permitir el desarrollo y complemento de un proceso educativo fluido y sistemático y por último la malla curricular de la carrera considera la realización de cursos que permiten que los estudiantes tengan contacto directo con la realidad escolar de diferentes establecimientos escolares y niveles de enseñanza.

Estos cursos reciben el nombre de Talleres de Práctica Educativa, pues, uno de sus propósitos es estimular, desde la experiencia concreta, la reflexión que permita producir conocimiento y generar una acción que integre teoría y práctica educativa en procesos pedagógicos con distintas intencionalidades formativas.

El ciclo de talleres de prácticas didácticas de nuestra casa de estudio se inicia en el quinto semestre de carrera, está compuesto por cinco talleres de los cuales cuatro, corresponden a instancias de inserción gradual de los alumnos en diferentes establecimientos educacionales, niveles de enseñanza y subsectores de aprendizaje. Estos cursos tienen el objetivo de desarrollar la capacidad de observar los diferentes contextos educativos, sus características y elementos, reflexionar sobre ellos, sobre como interactúan y la consecuencias de esta interacción. Gradualmente los “profesores en formación” realizan acciones de apoyo y colaboración al proceso educativo en los que están insertos, a fin de que paulatinamente apliquen conocimientos adquiridos en un contexto real.

En el noveno semestre, esto es al quinto año de carrera, los estudiantes deben cursar el Taller de Práctica Profesional. En esta actividad el alumno “debe asumir el rol de profesor básico en toda su dimensión en un curso y además, debe participar de las actividades generales de la escuela, tras la meta de impulsar su creatividad y originalidad, progresar en autonomía y sociabilidad, interiorizarse de las funciones

4 Universidad de Aconcagua. *Reglamento Académico de Pedagogía Básica*, Aprobado por Decreto Universitario N° 41. 30 de Noviembre de 2007.

5 Universidad de Aconcagua, *Reglamento Académico de Pedagogía Básica*, Aprobado por Decreto Universitario N° 41. 30 de Noviembre de 2007. Pág.5

que le corresponde cumplir y cumplirlas como profesional docente, teniendo la oportunidad de responsabilizarse de la conducción de un curso en todos los subsectores y en las actividades de Consejo de Curso y Orientación”⁶.

En este contexto, el estudiante realiza la práctica profesional como docente en un establecimiento municipal, particular subvencionado o particular pagado, se integra a un curso del primer ciclo básico y a un subsector del segundo ciclo básico, debiendo participar en acciones educativas de cada uno de los subsectores y como profesor jefe.

Para nuestra casa de estudio este es un momento muy relevante, pues la primera generación de profesores en formación acaba de finalizar su Taller de Práctica Profesional, en la sede de Rancagua Lo que generó que los desafíos e inquietudes que se tenían antes de comenzar esta actividad, una vez finalizado y sistematizado el proceso dieron lugar nuevos desafíos y nuevas inquietudes.

La experiencia reciente del Taller de Práctica Profesional presentó las siguientes características:

- La totalidad de los estudiantes se integró a establecimientos particulares subvencionados.
- Al solicitar a los equipos directivos de diferentes establecimientos de la comuna- Rancagua-, la oportunidad de incorporar a profesores en formación a sus establecimientos para realizar la práctica profesional, aproximadamente el 50% de los visitados manifestaron algún tipo de reparos y desconfianza respecto de ésta actividad y se cerraron a esta posibilidad. Algunas de las razones entregadas decían relación con la posibilidad de que esta intervención atrasara el proceso educativo o la duda de que los estudiantes en práctica pudieran ser un aporte al proceso educativo de la institución.
- Una vez ubicados los estudiantes en formación en las instituciones en la que se desarrollaría la actividad de práctica profesional, la recepción por parte de los equipos docentes de los diferentes establecimientos hacia ésta actividad fue positiva desde el inicio, aunque en algunos casos con bastante inseguridad, la que fue desapareciendo en la medida que el proceso se desarrollaba.
- En cerca del 50% de los casos de profesores en formación, sucedió que la estructura y calendarización del desarrollo del Taller de Práctica Profesional se vio alterada frecuentemente debido a situaciones imprevistas que afectaban al funcionamiento del establecimiento y que obligaba a los docentes en formación, a asumir sin aviso previo otras responsabilidades en forma repentina, como por ejemplo el frecuente reemplazo de profesores ausentes o actividades institucionales que los obligaba a postergar sus responsabilidades planificadas con antelación.

6 Universidad de Aconcagua , *Reglamento General de Práctica Profesional de la Carrera de Pedagogía en Educación Básica*. Noviembre de 2007.Pág. 1

- La experiencia de instalarse en un establecimiento escolar permite que los profesionales en formación tomen contacto directo con todos los elementos y características de la vida escolar, “descubren y participan de todas las relaciones y dinámicas que se dan tras bambalinas” lo que en algunos casos, lejos de motivarlos con la labor educativa, provocó en ellos sentimientos de desilusión y desconfianza e incredulidad en la acción educativa. En un porcentaje significativo de ellos se instaló la percepción de que la improvisación es una de las prácticas validadas más frecuentes de la acción pedagógica.
- Respecto de las prácticas docentes en el aula, el modelo de enseñanza que aún impera en ellas es el instruccional, en el que los alumnos son receptores de conocimiento elaborado y en el que el profesor es el centro de la actividad. El tipo de actividades que se presentan con mayor frecuencia son las que se realizan sentados individualmente y se trabaja con lápiz y cuaderno o texto. Existen desde los docentes, declaraciones sobre el reconocimiento de que el proceso educativo debe estar centrado en el alumno, sobre el desarrollo de habilidades y competencias, sobre la evaluación de proceso, sobre el trabajo colaborativo, pero la acción pedagógica se realiza en la dirección opuesta.
- En relación a la relevancia que tiene para los equipos profesionales los aportes didácticos que el ministerio realiza al mejoramiento de la calidad de la enseñanza (orientaciones, textos, u otros), se apreció una baja valoración de estos, por ejemplo: en general los profesores no dominan el Marco para la Buena Enseñanza y menos aún lo consideran como un documento que puede ayudarlos a mejorar su práctica docente. Los textos de estudio entregados por Ministerio de Educación para apoyar el proceso enseñanza aprendizaje no son valorizados, incluso hay establecimientos que solicitan otros.
- Las posibilidades que los profesores en formación logren una identificación profesional con modelos docentes de buenas prácticas educativas, en el contexto en el que se realizó este ciclo de Práctica Profesional, son muy escasas.

Desde la reflexión y análisis crítico de las características antes presentadas y que corresponden al contexto escolar en el que se realizó el primer Taller de Práctica Profesional de nuestra sede, surgen muchas interrogantes y desafíos, algunos de ellos son presentados a continuación y son puestos en la mesa de discusión a fin de compartir opiniones y puntos de vistas:

- Diseñar e instaurar procedimientos pedagógicos curriculares que generen un proceso de formación inicial docente que garantice la adquisición de patrones profesionales que permitan el desarrollo de un desempeño profesional destacado, que se materialice en buenas prácticas docentes que respondan a los desafíos de la sociedad actual y del sistema educacional nacional.
- Identificar las acciones que se deben realizar para validar ante los directivos y docentes de los diferentes establecimientos de la comuna, los Talleres de Práctica Profesional de nuestra Universidad, como instancia educativa que son **un real**

aporte ⁷a los establecimientos en los que se realizan. Crear condiciones de valoración, respeto y compromiso con el propósito y procedimiento de desarrollo de esta actividad.

- ¿Serán las prácticas profesionales una instancia educativa que permita a los profesores en formación adquirir patrones de desempeño docente que más tarde reproducirán en su acción profesional? o ¿estos modelos son generados durante el proceso de formación inicial docente que se da en la universidad?
- Reflexionar sobre el nivel de importancia que tienen los Talleres de Práctica Educativa en el proceso de formación docente inicial de nuestra institución.
- Detectar las debilidades del proceso educativo que se imparte en los establecimientos donde se incorporan nuestros profesionales en formación, como oportunidades de análisis y reflexión que permitan desarrollar habilidades y competencias indagativas y explicativas de los fenómenos educativos que allí se dan y de las relaciones y consecuencias que estos producen a fin de fortalecer la relación teoría y práctica.
- Identificar y evaluar los elementos de articulación de todos los componentes del proceso de formación inicial docente que en nuestra casa de estudio se imparten a fin de establecer un cuerpo compacto de saberes, competencias, habilidades, actitudes, procesos y actividades interrelacionados entre sí, con puntos de conexión claros y fácilmente identificable y evaluables.
- Evaluar la presencia de conocimientos y herramientas de gestión escolar en el proceso de formación inicial docente, que permita a los profesionales en formación reconocer que la calidad de educación de una institución y del sistema educacional, es compleja y está determinada por la interrelación de diferentes componentes, procesos y procedimientos.
- Generar instancias que permita a los profesores en formación reconocerse como entes de cambio social, integrantes de un sistema, capaces de aportar con su acción al desarrollo de una educación de calidad para todos los alumnos, especialmente para los más desfavorecidos.

Sabemos que otros muchos elementos de análisis no han sido presentados en esta oportunidad, pero este es un primer intento por profundizar en el camino de mejorar el proceso de formación inicial docente que la casa de estudio de la que somos parte asumió desarrollar. El propósito llegar a ser un real aporte a la educación de nuestro país, haciendo un esfuerzo serio, responsable y comprometido en el mejoramiento de la calidad de la educación.

7 El significado que deseamos otorgar a estas palabras es el de que la prácticas profesionales docentes impacten positivamente a la comunidad escolar de los establecimientos donde se realicen , aportando como elemento principal el modelo de prácticas docentes que responden a estándares de alta calidad.

Consideraciones Finales

Como una forma de cerrar esta presentación se manifiesta la voluntad de continuar profundizando la revisión de los componentes y elementos que conforman el proceso educativo al que se incorporan los estudiantes que optan por la carrera de pedagogía en educación básica de la Universidad de Aconcagua, el objetivo es optimizar el proceso de formación a fin de lograr el objetivo de formar docentes que respondan satisfactoriamente a las exigencias formales e informales del sistema educativo actual, en este sentido se cree que es fundamental fortalecer el ciclo de talleres de prácticas didácticas como instancias académicas relevantes que permiten relacionar la teoría adquirida con la praxis educativa en un contexto escolar real, desde una acción reflexiva, crítica y propositiva lo que convierte a estas actividades en instancias para generar conocimientos y actitudes que posteriormente se traduzcan en un desempeño docente consciente y comprometido con la educación, con las instituciones en las que se desempeñan, con sus estudiantes y por sobre todo consigo mismo

Bibliografía

- Álvarez F. "Tendencias, criterios y orientaciones en la formación de maestros" Documentos Cide, n° 3, Santiago de Chile, 1999.
- Avalos, B. (1999) Mejoramiento de la formación inicial docente. En J. García-Huidobro (Ed.) La reforma educacional chilena. Madrid: Editorial Popular, 195-214.
- Castro R, Fancy. Y otros ; Curriculum y E valuación 1º versión , texto guía. Facultad de Educación y Humanidades, Universidad del Bío-Bío, Chillán , 2004
- Departamento de Ciencia de la Educación
- García-Huidobro y otros, La Reforma educacional Chilena, Editorial Popular, Madrid, España 1999
- Latorre. M. (2006) Prácticas pedagógicas y Formación inicial: desafíos pendientes, Proyecto Fondecyt Postdoctoral
- Ministerio de Educación de Chile (2006) "Informe Comisión sobre Formación Inicial Docente".
- Sayago, Zoraida y Chacon, María Auxiliadora. Las prácticas profesionales en la formación docente: hacia un nuevo diario de ruta. Educere, mar. 2006, vol.10, no.32, p.55-66. ISSN 1316-4910.
- Universidad de Aconcagua. Reglamento General de Práctica Profesional de la Carrera de Pedagogía en Educación Básica. Noviembre de 2007